

**FORMULA DENUNCIA – SOLICITA SER TENIDO POR PARTE
QUERELLANTE Y JUICIO DE DETERMINACION POR LA VERDAD**

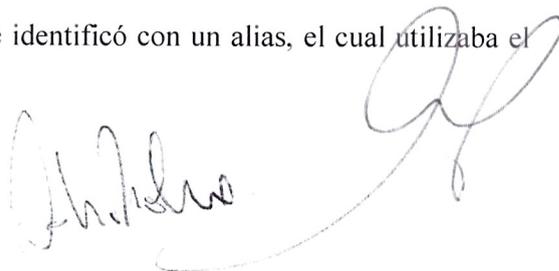
Señor/a Juez:

Adrián Alfredo Molina, por derecho propio, titular del Documento Nacional de Identidad nro. 26.933.793, nacido en la ciudad de Buenos Aires, el 11 de enero de 1979, con domicilio en Jefferson nro. 1553 de Miami Beach, Estado de Florida en los Estados Unidos de Norteamérica donde me encuentro radicado, con el patrocinio del Dr. Martin Apolo, inscripto en Tomo 60 Folio 462 del Colegio Público de la Abogacía, constituyendo domicilio en la calle Fitz Roy nro. 1947 piso 2 oficina 202 y electrónico 20214845890 (email abogadoapolo@hotmail.com, teléfono 11.4444-2346), ante V.S. me presento y respetuosamente digo:

Que vengo por el presente a efectuar denuncia, solicitando asimismo ser tenido por parte querellante, a la luz de lo dispuesto por los artículos 82, 83 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación, en orden a los sucesos que a continuación se exponen:

A mediados de la década del 90 mi padre adquirió una computadora, la cual me introdujo al mundo de la navegación en páginas web.-

En esas cosas, a principios del año 1996 -con diecisiete años de edad-, conocí a una persona que se identificó con un alias, el cual utilizaba el



correo electrónico lordbyronxxx27@hotmail.com, ocultando su verdadera identidad, manifestando que se parecía al actor Hugh Grant con la cual por un par de meses tuve comunicación solo por esa vía, comenzando con una relación de carácter amistosa, donde me interrogaba por mi vida, mis cosas, le comentaba sobre mi familia, entre muchas otras, a quien llegué a confiar cosas que nadie sabía.-

Para ese momento no tenía definida mi orientación sexual. Esta persona es casi diez años mayor que yo, quien por un tiempo logró mi amistad, me enviaba correos electrónicos diariamente, incluso en sus viajes al exterior. Esa comunicación a diario duro un par de meses, sin nunca habernos vistos ni escucharnos la voz. En ese entonces no se usaba intercambiar fotos.

En una ocasión me dijo que se parecía al conductor televisivo Marley, generando la duda si era o no, si bien no lo afirmó me había contado que trabajaba en una compañía de producción de espectáculos. Ello fue después de un tiempo de comunicación y antes de conocernos.

Al cabo de un tiempo me citó en una esquina en la zona de Palermo donde nos conocimos personalmente. Para ese entonces él ya se había transformado en un amigo, en alguien de confianza, y la única persona que sabía todo de mí vida.

En esa ocasión me subí a su automóvil en el área de la Avenida del Libertador e inmediatamente me llevó por la autopista Panamericana a su casa en la zona norte del gran buenos aires.-

Durante ese trayecto intentó agarrarme de la mano, lo cual rechace. En ese primer encuentro en su casa trató de seducirme e intentó tener relaciones sexuales, pero yo me negué, lo cual me dio mucha vergüenza y culpa.

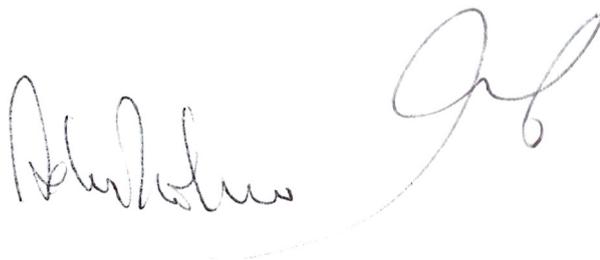
Después de habernos conocido personalmente nos comunicábamos a diario por chats y me hacía sentir culpable porque lo había rechazado, él me decía que quería tener relaciones sexuales conmigo y que no le debía contar nada a nadie.

Yo era un adolescente muy introvertido, tímido, que tenía solo una amiga a quien conté estas confidencias.-

Esa manipulación y mi inmadurez me llevaron a acceder a tener relaciones sexuales con él. El me buscaba en una esquina acordada previamente y me llevaba a su casa, donde comíamos y teníamos relaciones sexuales.

Esto se inició cuando yo tenía diecisiete años y duró por más de tres años, en el más absoluto secreto.

Tiempo después tome conciencia que la relación fue meramente sexual, limitada a las cuatro paredes de su casa, excepto por un par de viajes fuera de Buenos Aires. Incluso cuando estábamos en su casa me obligaba a que no me acerque a la cocina en la planta baja porque nos podía ver una vecina a través de un ventanal. Y si salíamos a la piscina en el jardín siempre teníamos que estar alejados, incluso para evitar que sobre los paredones puedan acercarse fotógrafos.-

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and curves, located at the bottom right of the page.

Durante todo ese tiempo me distancie de familia y amigos, cambie de carrera, y asumí el rol de su protector pero en realidad fue el quien tomó ventaja de mí e influyó en mi anormal desarrollo psicosexual.

En varias ocasiones proponía juegos sexuales, con la utilización de juguetes y me obligo a ingerir ciertas drogas, vendando mis ojos, entre otras perversiones.

Yo nunca había usado drogas. En una ocasión en la planta alta de su casa, Alejandro Wiebe colocó en mi nariz una sustancia ilegal que se llama poppers. La sustancia ingresó a mis fosas nasales, me hizo hervir la cabeza, la nariz, la garganta, los ojos, esto pasó mientras el intentaba convencerme de tener sexo en la bañera/jacuzzi. Me sentí tan mal que me descompuse, y mareado perdí el equilibrio y la conciencia. Lo único que recuerdo antes de perder conciencia es él tratando de levantar mi cuerpo de la bañera y luego recuerdo estar en su cama.

En su casa Alejandro Wiebe tenía debajo de la cama una colección de objetos anales, yo no sabía lo que eran anal beads, hasta que él me pidió que se los introdujera en su ano, lo que sin lugar a dudas corrompió mi normal desenvolvimiento y desarrollo sexual, a una edad adolescente.

Recuerdo que le gustaba utilizar sustancias comestibles para las relaciones sexuales, que compraba en sus viajes al exterior, con diversos sabores y consistencias que colocaba en mi órgano sexual. Jugaba con una pluma para hacerme cosquillas. Tenía una venda que me tapaba los ojos. También siempre utilizaba aceites sexuales. Eso iba variando según sus gustos y

necesidades. Alejandro Wiebe gradualmente iba aumentando sus deseos y perversiones.

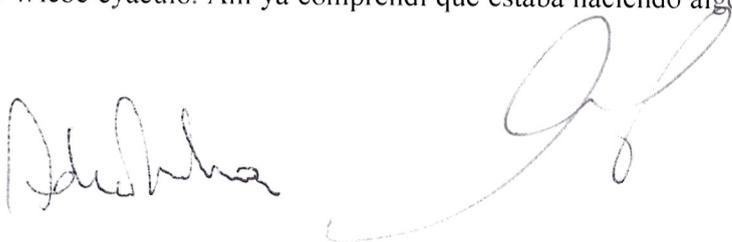
Mayormente él quería ser penetrado y hacerme sexo oral. Esa fue la dinámica por la mayor parte de la relación. En ocasiones Marley tenía el deseo de orinarme y pretender que yo beba su orina, lo cual me daba mucha vergüenza y asco.-

Recuerdo en una ocasión bajar en su casa luego de tener sexo mientras él se quedó arriba y vi que en la pantalla de su computadora había múltiples conversaciones con otros hombres. Me insistía ocasionalmente para realizar tríos o sexo grupal, pero a eso nunca accedí, aunque me hacía sentir culpable por negarme a ello.-

Durante estos años él buscaba mostrarse en relaciones heterosexuales con personas del ambiente como Rocío Marengo y Carolina Peleritti, que le hacían de pantalla a sus condiciones homosexual. Tenía obsesión por tener hijos, quería buscar una relación con una mujer para que le diera hijos.-

A cambio de mi silencio y complacencia me regalaba entradas para conciertos y eventos del espectáculo, pero siempre me hacía sentir culpable con su manipulación y destrato.-

En una ocasión, en mi primera visita a Estados Unidos yo estaba en un hostel de habitaciones y baños compartidos. Él insistió en ingresar a mi habitación y cuando lo logró, me obligó a sentarme en la cama, se abrió los pantalones e introdujo su miembro en mi boca, sosteniendo mi cabeza, hasta que finalmente Alejandro Wiebe eyaculo. Ahí ya comprendí que estaba haciendo algo

The image shows two handwritten signatures in black ink. The signature on the left is 'Alejandro Wiebe' and the signature on the right is 'Marley'. Both are written in a cursive, flowing style.

que no quería y forzado. Me sentí usado, sucio por todo lo que él me hacía y me obligaba a hacer.

Su abuso y sometimiento me llevo a la decisión de irme del país, radicándome en la ciudad de Miami, en los Estados Unidos de Norteamérica. Mi idea era alejarme de una relación totalmente toxica e incompresible, que no era normal, ello me llevo mucho tiempo comprender.

Le dije que no soportaba más, ya que era una relación abusiva emocionalmente, en ese momento me dolía más quedarme que irme lejos, ya que no veía la corrupción que pesaba sobre mí, sino el dolor de no ser reconocido en la relación que teníamos.-

El me consiguió un boleto de avión para irme a vivir a Estados Unidos, a cambio de que nunca cuenta esto que me hizo, aunque aparecía cada tanto mandándome mensajes, como ser en mis cumpleaños. Si él me hubiera pedido, yo me quedaba, pero eso no sucedió, él quería que yo me vaya porque ya había cumplido el ciclo de ser su juguete y era una forma de preservarse que yo esté lejos.-

Si bien yo me fui lejos, Marley viajaba cada tanto a Miami donde nos veíamos y nos frecuentábamos con una suerte de amigos con derecho. Yo ahí ya era mayor de edad. Todo siguió igual, yo no podía ver ni darme cuenta de lo que hacía sobre mí, de sus abusos, sus corrupciones, ya que tardé muchos años en darme cuenta de lo que era una relación, de lo que era un encuentro sexual normal, cosa que con él nunca tuve.-

Desde que salí de Argentina empecé a sufrir problemas por estas vivencias y fui diagnosticado con depresión clínica. Aún sigo afectado por esta depresión y tengo síntomas de estrés post traumático severo, lo que es común en víctimas de abuso, sufriendo de consecuencias psicológicas por la conducta aquí denunciada.-

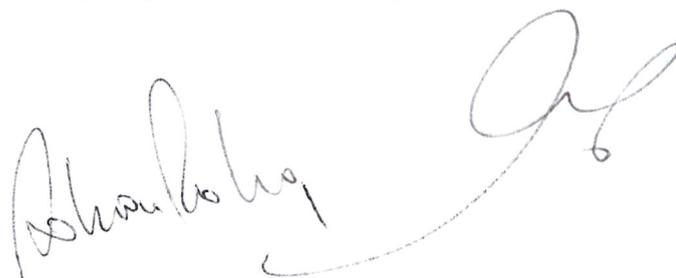
Luego de algún tiempo comencé a trabajar en los Estados Unidos ayudando a víctimas de abuso sexual, víctimas de tráfico sexual, niños y personas afectadas con el trauma, personas en hospitales internadas por esas patologías. Me sentía muy identificado con ellos. Luego de muchos años de terapia pude entender el porqué.

Cuando se hizo público el año pasado que una persona denunció a Alejandro Wiebe o Marley como se lo conoce públicamente, se me cayó el mundo encima, todo este trauma y emociones volvió a invadirme y ya siendo un hombre grande dedicado a ayudar a personas afectadas por el trauma, entendí que era mi responsabilidad evitar que esto ocurra a otras personas, es por eso que hoy concuro a realizar esta denuncia.

Yo siempre lo llame Ale.-

Entre otras referencias, puedo afirmar que Alejandro Wiebe en esa época se realizó una operación de liposucción, lo que le ocasionó dos marcas a cada lado del abdomen.-

Me contacte con el abogado Martin Apolo para el mes de septiembre del año pasado y luego de esas charlas –que fueron muchas a lo largo

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alejandro Wiebe', with a long, sweeping flourish extending to the right.

de diez meses-, entendí la importancia de cerrar este círculo que empezó cuando yo tenía diecisiete años.

Con respecto al término “corrupción”, la Real Academia Española lo define como “Alterar y trastocar la forma de algo” y “Echar a perder, depravar, dañar, pudrir”. Más vinculado con este delito, refiere el término a “Pervertir o seducir a alguien”. Desde ya, la determinación de la definición de este término debe correlacionarse con el bien jurídico afectado: la integridad sexual. Es decir que se tratan de actos que inculcan hábitos depravados o cuando se actúa en forma prematura sobre una sexualidad no desarrollada. Más recientemente, Donna ha dicho que se refieren a actos que afectan la elección sexual, como decisión autónoma. Precisamente, se afecta el “derecho de no sufrir interferencias por parte de terceros en cuanto a su bienestar psíquico y a su normal y adecuado proceso de formación sexual.-

Y ello es lo que me sucedió por la conducta de Alejandro Wiebe conocido públicamente como Marley, quien afectó mi integridad moral y sexual, produciéndome una errónea interpretación en el desarrollo de las relaciones interpersonales como así también sexuales, las cuales nunca pude experimentar libre y naturalmente, incluso hasta el día de hoy.-

DATOS PERSONALES DEL IMPUTADO:

-**ALEJANDRO WIEBE**, conocido artísticamente como **MARLEY**, nacido el 1 de junio de 1970, cuyos demás datos filiatorios podrían ser brindados por la

emisora Telefé en la cual se encuentra trabajando y surgirán de la investigación que aquí se insta.-

JUICIO DE DETERMINACION POR LA VERDAD

Si bien los sucesos que me damnifican de corrupción de menores, previsto y reprimido por el artículo 125 del Código Penal se encuentran prescriptos, a la luz de lo establecido por los artículos 59 inciso tercero, 62 inciso segundo, 63 y 67 párrafo cuarto del Código Penal, solicito la realización del proceso a efectos de determinar la verdad de lo que me ha sucedido y me damnifica.-

En tal sentido “el derecho a la verdad es un derecho de carácter colectivo que permite a la sociedad tomar conocimiento de la ocurrencia de los hechos aberrantes denunciados y tener información para evitar su reiteración” (cfr. Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 41, Secretaría nro. 112, en causa número 79.503/18, resuelta el 30 de noviembre de 2023).

Con el carácter colectivo de estos derechos, entiendo que los diferentes matices de la responsabilidad internacional estatal deriva de la suscripción por parte de la República Argentina de los Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos (Convención sobre los Derechos del Niño, Convención Americana de Derechos Humanos, entre otros) “...puesto que los delitos de abuso sexual afectan derechos humanos específicos -en principio la libertad e integridad personal, la dignidad de la persona, y su esfera de

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Abraham', written in a cursive style.

autodeterminación comprendida en el concepto de vida privada- , incumbe en general a los Estados un deber de garantía, que comprende, la organización de sus estructuras, y la emisión de disposiciones legislativas o de otro carácter, para asegurar a las personas bajo su jurisdicción el libre goce de aquellos derechos y el respeto a su dignidad, que se definen en los tratados generales de derechos humanos, Arts. 1 y 2 de la Convención Americana de los Derechos Humanos y arts. 2.1 y 2.2 Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos..., entre las que se incluyen las medidas de protección contra toda forma de abuso físico o mental, incluido el abuso sexual (art. 19 CDN).” (ver “M., P.S. s/Abuso sexual- Art. 119 3º Párrafo-“, CNCCyC, Sala I, 8/11/2017).

DILIGENCIAS PROBATORIAS

Debido al tiempo transcurrido y teniendo en cuenta los cambios tecnológicos, no poseo las comunicaciones de los chats y correos electrónicos al momento de tener diecisiete años de edad y el denunciado corrompió mi normal desenvolvimiento moral y sexual, por lo que a los efectos de acreditar los extremos denunciados, solicito al Sr. Juez interviniente con intervención del Cuerpo de Médicos Forenses de la Justicia Nacional, la realización de pericias psicológicas y psiquiátricas sobre mi persona a efectos de determinar las secuelas que me causó la conducta desarrollada por el aquí acusado Alejandro Wiebe conocido artísticamente como Marley.-

Por todo lo expuesto a V.S. solicito:

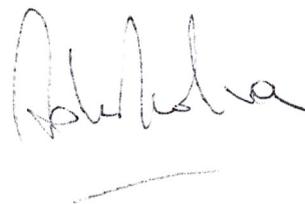
Se me convoque a ratificar la presente denuncia a la mayor brevedad posible, teniendo en cuenta que el día 31 de agosto de 2024 tengo pasaje para regresar a los Estados Unidos, donde me encuentro radicado.-

Previo a efectuar la vista establecida por el artículo 180 del Código Procesal Penal de la Nación, se me tenga por parte en el rol de querellante en las presentes actuaciones y, por constituido el domicilio, quedando sometido a la jurisdicción del Tribunal y a las resultas del proceso de determinación de la verdad que postulo.

Se dispongan las medidas de prueba sugeridas.-

Proveer de conformidad

ES JUSTO

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be the name 'Agustín'.A smaller handwritten signature in black ink, appearing to be the name 'Adriana'.